

[Instalan Comisión para conmemorar aniversario luctuoso de Zapata y Erección del Estado](#) [1]



[2]

Autoridades estatales instalaron la Comisión para conmemorar los 150 años de la Erección del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como el Centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, con los cuales se realizarán diversas actividades cívicas y culturales en la entidad.

Al presidir la sesión, el jefe de la Oficina de la Gubernatura, José Manuel Sanz Rivera, indicó que para el gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo es de suma importancia resaltar y enaltecer dichos acontecimientos históricos, los cuales tiene gran significado no solo para los morelenses, sino en general para todos los mexicanos.

Explicó que en 1869, el Congreso de la Unión aprobó el decreto de la separación del tercer distrito del Estado de México para la conformación del Estado de Morelos, por lo que el 17 de abril del mismo año fue promulgado por el entonces Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Benito Juárez García.

El funcionario estatal manifestó que el Estado cuenta con una geografía privilegiada que ha impresionado a reconocidos viajeros, tales como el geógrafo Alexander von Humboldt o la Marquesa de Calderón de la Barca.

Indicó que gracias a su grandeza, Morelos también fue elegido como el asentamiento del Marquesado Del Valle, así como para instalar la casa de descanso de Maximiliano de Habsburgo, segundo emperador de México.

Sanz Rivera recordó que el territorio estatal también ha sido escenario de gestas heroicas que construyeron a nuestra nación, como la Independencia de México y la Revolución Mexicana, iniciada en 1910 por Emiliano Zapata, nacido en 1879 en la comunidad de Anenecuilco municipio de Ayala, y considerado como símbolo de la lucha por la justicia y la dignidad de los pueblos.

Reiteró que la traición final que llevó a la muerte al Caudillo del Sur, ocurrida el 10 de abril de 1919 perpetrada por el soldado federal Jesús Guajardo Martínez en la hacienda de Chinameca, es una fecha que debe ser recordada, ya que fue cuando se consolidó la lucha social que emprendió desde el inicio de la Revolución.

En esta sesión estuvieron presentes integrantes de la familia del Caudillo del Sur, quienes colaborarán en las actividades que las diferentes dependencias de gobierno realicen en el marco de los 100 años del aniversario luctuoso del líder agrarista.

El jefe de la Oficina de la Gubernatura exhortó a los tres poderes del Estado, así como a los titulares de las dependencias y órganos descentralizados, para que en todos los documentos oficiales se inserte la frase “2019, año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”, tal como fue decretado por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, la secretaria de Turismo y Cultura, Margarita González Saravia, informó que dentro de las actividades a realizarse se contemplan seminarios, exposiciones fotográficas, eventos de teatro y danza, así como la difusión de material audiovisual producido por el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT), que ya se transmiten a través de sus plataformas de difusión.

Asimismo, presentó al equipo académico que formará parte de la coordinación ejecutiva de las actividades conmemorativas, entre los que se encuentran Carlos Gallardo Sánchez, Carlos Barreto Zamudio, Valentín López González y Horacio Crespo Gaggiotti, reconocidos historiadores en el Estado.

A esta primera sesión asistieron los secretarios de Educación, Salud, Desarrollo Social, Movilidad y Transporte, Desarrollo Sustentable, Contraloría, Obras Públicas, Administración, Desarrollo Agropecuario, así como los titulares de la Consejería Jurídica y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.



[3]



[4]



[5]



[6]

Temas: [Seguridad y Justicia](#) [7]**Perfiles:** [Público en General](#) [8]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/4902>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/instalan-comision-para-conmemorar-aniversario-luctuoso-de-zapata-y-ereccion-del-estado-0>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/52596055_2208167832538331_814464161693040640_n.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/52596055_2208167832538331_814464161693040640_n.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/52584305_2208167919204989_6881006953628172288_n.jpg[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/52586440_2208167805871667_4117818453593686016_n.jpg[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/52644992_2208167819204999_888465889857372160_n.jpg[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>[8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>